

# Gobernación de Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR No. 000130

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL – AREA COBERTURA EDUCATIVA

PARA: DIRECTORES DE NUCLEO, SUPERVISORES, SECRETARIOS DE EDUCACION MUNICIPALES, RECTORES Y/O DOCENTES DE PREESCOLAR, FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: NIÑOS DE 3 Y 4 AÑOS MATRICULADOS EN GRADO TRANSICION 2020

FECHA: 16 JUN 2020

Cordial Saludo:

El inicio a temprana edad de la vida escolar (ingreso al grado transición a los 4 años), puede traer como consecuencia bajo niveles de motivación, sentimientos de frustración ante las exigencias académicas, que impactan negativamente los índices de deserción del grado transición y el índice de repitencia en primaria. El ingreso de los niños de cuatro años o menos al grado transición, genera en consecuencia que estos niños y niñas inicien el primer grado de la básica primaria a los 5 años, cuando lo esperado es que cursen este grado a los 6 años cumplidos.

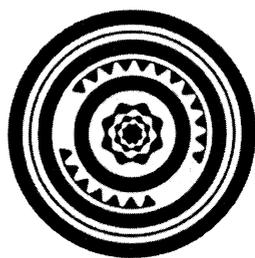
El grado transición es el primer grado obligatorio del sistema Educativo Colombiano, al cual deben ingresar idealmente los niños y niñas a los 5 años en tanto a esta edad cuentan con la madurez emocional, el desarrollo cognitivo y neurológico que les permite prepararse, para la vida escolar. Los procesos pedagógicos que se desarrollan en la educación inicial con los niños menores de 5 años, se fundamentan en las actividades rectoras de la primera infancia: arte, juego literatura y exploración del medio, sientan las bases para su desarrollo integral.

Haciéndole un seguimiento a la matrícula nos hemos percatado que, a la fecha de hoy 16 de junio de 2020, hay 157 niños y niñas de 3 años matriculados en Córdoba en el grado transición en diferentes establecimientos educativos en el Departamento de Córdoba, y de igual manera cabe resaltar que los niños de 4 años matriculados deben cumplir los 5 años en la vigencia escolar 2020, si no los cumplen deben ser retirados del Sistema.

Anexo listado de las instituciones educativas con niños de niños de 3 años matriculados para hacer el proceso de desvinculación de SIMAT en sus respectivos establecimientos educativos



Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba  
PBX: + (57) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contáctenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co  
www.cordoba.gov.co



# Gobernación de Córdoba

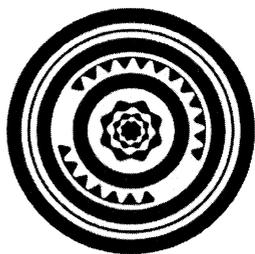
Ahora le toca al pueblo **000130**

<b>AYAPEL</b>	<b>5</b>
C.E. ALFONSO LOPEZ	1
I.E. POPALES	4
<b>CERETÉ</b>	<b>17</b>
C.E.. EL CEDRO	4
CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	13
<b>CHINÚ</b>	<b>9</b>
IE CACAOTAL	3
IE EDUC JOSE YANCES MUTIS	1
IE SAN FRANCISCO DE ASIS	1
INSTITUCION EDUCATIVA EL DESEO	4
<b>CIÉNAGA DE ORO</b>	<b>19</b>
I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS DE FE Y ALEGRIA	10
I.E. ALIANZA PARA EL PROGRESO	2
IE SAN ISIDRO	2
INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO POBRE	5
<b>COTORRA</b>	<b>4</b>
INST EDUC EL CARMEN	1
INSTITUCION EDUCATIVA LAS AREPAS	3
<b>LOS CÓRDOBAS</b>	<b>3</b>
I.E.ANTONIO NARIÑO	1
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LA CAÑA	2
<b>MOMIL</b>	<b>1</b>
INST EDUCATIVA FCO JOSE DE CALDAS	1
<b>MONTELÍBANO</b>	<b>28</b>
INSTITUCION EDUCATIVA BELEN	1
INSTITUCION EDUCATIVA DULCE NOMBRE DE JESUS	2
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JORGE	23
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	2
<b>MOÑITOS</b>	<b>8</b>
CENT EDU BROQUELES	1
I.E. RIO CEDRO	3
IE LORGIA DE ARCO	1
INS EDU LAS MUJERES	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLITO	2



Palacion de Naín - Cale 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba  
PBX: + (57) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contáctenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co  
www.cordoba.gov.co





# Gobernación de Córdoba

Ahora le toca al pueblo 000130

<b>PLANETA RICA</b>	<b>24</b>
INST. EDUC.SIMON BOLIVAR	3
INST.EDUC. LA ESPERANZA	8
INST.EDUC.ALFONSO BUILES CORREA	1
INST.EDUC.ALIANZA P. EL PROGRESO	12
<b>PUEBLO NUEVO</b>	<b>3</b>
CENTRO EDUC. ARROYO DE ARENA	3
<b>PUERTO ESCONDIDO</b>	<b>9</b>
INST EDU VICENTE DIAZ	4
INSTITUCION EDUCATIVA EL CONTENTO ARRIBA	3
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DEL PANTANO	2
<b>PUERTO LIBERTADOR</b>	<b>2</b>
INSTITUCION EDUCATIVA PICA PICA VIEJO	1
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA	1
<b>SAN ANDRÉS SOTAVENTO</b>	<b>1</b>
INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLECITO SUR	1
<b>SAN ANTERO</b>	<b>9</b>
CENTRO EDUC. LAS NUBES	1
INST. EDUC. TOMAS SANTO	1
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	7
<b>SAN BERNARDO DEL VIENTO</b>	<b>3</b>
INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN	3
<b>SAN CARLOS</b>	<b>5</b>
C.EDUC. CABUYA	1
C.EDUC. CIENAGUITA	1
C.EDUC.ARROYO GRANDE ABAJO.	1
INSTITUCION EDUCATIVA TREMENTINO ARRIBA	2
<b>SAN PELAYO</b>	<b>5</b>
INST EDU JOSE ANTONIO GALAN	4
INSTITUCION EDUCATIVA EL GAS	1
<b>TIERRALTA</b>	<b>1</b>
IE LOS VOLCANES	1
<b>VALENCIA</b>	<b>1</b>
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	1
<b>Total general</b>	<b>157</b>





# Gobernación de Córdoba

Ahora le toca al pueblo 000730

De igual manera se publicara en la pagina web de la secretaria la base de datos de los niños de 3 años matriculados en Simat.

Por todo lo anterior, solicito a los rectores y directores rurales retirar de manera inmediata de la plataforma SIMAT, los niños y niñas que tienen 3 años de edad y los niños de 4 años que no cumplan los 5 años en la vigencia escolar 2020. 

Atentamente,

  
**GABRIEL MORENO GUERREO**  
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Iris Sofia Álvarez Portillo   
Líder Cobertura Educativa SED

Proyectó: Daniel Pérez Arroyo  
Profesional Universitario SED



Palacion de Naín - Cale 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba  
PBX: + (57) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contáctenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co  
[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)